

INFORME

**TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
DEL TITULAR DEL PLIEGO**

POR TERMINO DE GESTION DEL TITULAR DEL MINISTERIO

ANEXO 1.B

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

LIMA - LIMA – LIMA

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. **RESUMEN EJECUTIVO**
2. **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO**
 - 2.1 Información general de titular de pliego.
 - 2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.
 - 2.3 Misión, visión, valores, organigrama.
 - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
 - 2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión
 - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
3. **SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)**
 - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
 - 3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.
 - 3.3 Negociación colectiva.
 - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
 - 3.5 Conflictos sociales (de corresponder).
 - 3.6 Gestión documental.

ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

1. Resumen ejecutivo

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) es un organismo del Poder Ejecutivo con funciones en los ámbitos de la política exterior, las relaciones internacionales y la cooperación internacional. El sector Relaciones Exteriores está integrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que es la entidad rectora, y por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

El MRE está conformado por la Cancillería, con sede en Lima; 12 oficinas desconcentradas ubicadas en Arequipa, Cajamarca, Cusco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna, Trujillo, Tumbes, Madre de Dios, Ucayali y Amazonas; y 137 órganos del servicio exterior distribuidos en los cinco continentes, constituidos por 63 embajadas, 68 consulados generales, 1 consulado y 5 representaciones permanentes ante organismos internacionales. Asimismo, el MRE brinda servicios en los centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) ubicados en Lima Norte y Callao.

El MRE comprende, además, a la Academia Diplomática del Perú "Javier Pérez de Cuéllar", que es el centro de formación profesional y la única vía de acceso al Servicio Diplomático de la República; y al Centro Cultural Inca Garcilaso, que contribuye a la promoción de la política cultural del Perú en el exterior.

El presente informe se refiere a las labores del sector entre el 06 de agosto y el 13 de setiembre del 2022, período correspondiente al ejercicio del cargo de Canciller del señor Miguel ÁNGEL Rodríguez Mackay.

Este documento contiene información institucional general y presenta una breve explicación de la situación y el contexto en que el sector ha realizado sus labores en el período citado, con indicaciones sobre la evolución interna, externa e institucional, así como un resumen de los principales desafíos actuales, incluyendo el combate a la pandemia del COVID-19 y los diversos retos de política exterior a nivel vecinal, regional, global e institucional. Asimismo, contiene una sección que sintetiza algunos resultados obtenidos durante el período citado. Adicionalmente, el documento presenta una identificación de los asuntos de prioritaria atención del sector en los meses sucesivos, al inicio de la nueva gestión del Titular del MRE.

2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	0283		
Nombre de la entidad	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	RODRIGUEZ MACKAY MIGUEL ANGEL		
Cargo del titular	MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES		
Fecha de inicio del periodo reportado	06/08/2022	N° Documento de nombramiento o designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 202-2022-PCM
Fecha de fin del periodo reportado	13/09/2022	Nro. documento de cese, de corresponder	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 226-2022-PCM
Fecha de presentación (*)			

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DNI	07189644	CORBERA TENORIO JOSE RAUL		SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, visión, valores, organigrama

Misión

La misión del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022, es la siguiente: Promover, proteger y defender en el sistema internacional los intereses del Estado peruano y los de sus ciudadanos para la consolidación de su desarrollo sostenible e inclusivo.

Visión

La visión del MRE al 2022 está definida en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2015 - 2025: El Perú es una potencia regional emergente, cuya política exterior, sustentada en los valores democráticos y en el Derecho Internacional, lo ha convertido en un actor influyente de América Latina, con proyección a la región de la Cuenca del Pacífico, en el tratamiento de los principales temas de la Agenda Internacional.

Valores

Los siguientes son los valores institucionales del MRE:

- a) Identidad y lealtad con la nación
- b) Defensa y promoción de los intereses nacionales
- c) Respeto pleno al principio de legalidad
- d) Transparencia y probidad de los actos públicos
- e) Conducta ética
- f) Solidaridad institucional de sus integrantes
- g) Sensibilidad social
- h) Conciencia de servicio público
- i) Justicia como fundamento de la paz
- j) Identificación con los pueblos y las culturas del Perú

k) Solidaridad con las demás naciones

l) Alta calidad profesional y humana

Organigrama

se adjunta imagen del organigrama

El contexto interno se continúa caracterizando por el grave impacto sanitario, económico y social de la pandemia. La vacunación logró reducir sustantivamente la mortalidad del COVID. A su vez, la economía peruana se caracteriza por estar en una fase de recuperación (proyección de una variación del PBI en +3.4% en 2022); por la caída del turismo receptivo (-42%, en términos de ingreso de divisas de turistas entre 2020 y 2021); por la reducción del nivel de pobreza en comparación al 2020 (con una proyección de 27.5% en 2022); y por una coyuntura política caracterizada por la agudización de los desencuentros del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, y las próximas elecciones subnacionales en octubre de este año.

Por su lado, el contexto externo brinda elementos optimistas, como un retorno a tasas de crecimiento en el PBI mundial (+5.5%, 2021); la recuperación del comercio y cadenas de valor globales; el persistente agravamiento de la crisis climática; la guerra en Ucrania, las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos y Rusia; la rivalidad entre China y los Estados Unidos en el Asia-Pacífico; y el avance acelerado de las tecnologías de la cuarta revolución industrial; entre otros. A nivel regional, tienen especial relevancia las elecciones en Colombia y Brasil, y el proceso constituyente en Chile; la persistencia de la crisis humanitaria y migratoria en Venezuela; el reposicionamiento multilateral más cooperativo de EEUU; entre otros.

A nivel institucional, el contexto ha estado definido por el surgimiento de una nueva variante de Ómicron, la principal cepa del COVID en la cuarta ola, lo que dio lugar a la continuación prolongada del trabajo remoto en el MRE desde marzo del 2020. Esto generó riesgo sanitario para el personal con trabajo presencial, con numerosos contagios. La pandemia tuvo efectos negativos en el presupuesto sectorial del 2020 y 2021, en medio de un programa de eventos por los 200 años del MRE que se conmemoró el 3 de agosto del 2021.

El contexto descrito presentó y presenta diversos obstáculos y nuevos desafíos al logro de las metas de la política exterior peruana.

En el plano vecinal, se retomaron los gabinetes binacionales, como fue el caso de las reuniones de alto nivel con Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador. A su vez, se realizó una visita oficial del presidente Castillo a Brasil, que sirvió para lograr acuerdos de cooperación mutua. En este nuevo contexto, se plantean los desafíos de profundizar la coordinación política y técnica con los países vecinos; proseguir las acciones de integración económica y energética y de acceso a productos; incrementar la gestión coordinada de cuencas y recursos hídricos (Ecuador y Chile), con atención especial al Lago Titicaca (Bolivia); fortalecer el control del tránsito irregular y de ilícitos fronterizos; avanzar hacia una gestión sustentable coordinada de la Amazonía (Ecuador, Colombia, Brasil y Bolivia), en la OTCA y el Pacto de Leticia; y explorar una agenda común para el largo plazo (Chile y Colombia); entre otros.

En el plano regional, siguen vigentes los desafíos humanitarios, sociales y de gestión para la inserción en la sociedad peruana del 1.2 millones de migrantes venezolanos. La realización de elecciones regionales en Venezuela supone un nuevo momento, dado que la oposición pudo recuperar diversos espacios a nivel local y regional. La UE consideró que estas elecciones contaron con una mayor calidad procedimental que las experiencias anteriores, lo que supone una mejora importante. En otro ámbito, está pendiente la concreción de las iniciativas en curso en la Comunidad Andina para la facilitación del comercio, la gobernanza migratoria e integración eléctrica, entre otros. Asimismo, se plantea la necesidad de una participación peruana activa en las distintas instancias de concertación política regional (Celac, Alianza del Pacífico, Unasur), a fin de renovar sus agendas respectivas.

En el plano global, las noticias internacionales sobre las dificultades del Perú en el último año plantean el desafío del relanzamiento de la imagen-país para comunicar los avances contra la pandemia; la calidad de la democracia en el Perú; la estabilidad macro-económica y continuidad de las oportunidades de inversión; los destinos atractivos de turismo seguro; la cultura antigua y creativa actual peruana; y la persistencia de la lucha contra la corrupción; entre otros.

Frente a EEUU, los cambios de gobierno en los dos países plantean el desafío de una renovación de la agenda bilateral en materia económico-comercial, sanitaria, anti-drogas, climática y ambiental, elementos a tratar en el Mecanismo de Consultas Bilaterales Perú - EEUU. Con China, entre otros retos se encuentra la renovación del Plan de Acción Conjunta (PAC) al 2021-2026, para fortalecer la asociación estratégica integral en materia de cooperación tecnológica, inversiones y comercio. La competencia entre las grandes potencias del momento, EEUU y la alianza entre Rusia y China, hace necesario para el Perú una estrategia pragmática de neutralidad activa, en sintonía con un sistema internacional multipolar en lugar de un esquema bipolar.

De otro lado, el multilateralismo sigue en un proceso de estancamiento, con creciente dificultad de los organismos internacionales para enfrentar los problemas globales eficazmente, debido a la multiplicación de foros y agendas, con tendencias proteccionistas en un contexto de pandemia, y derivadas de la polarización entre potencias. En ese contexto, el Perú comparte con otros países en desarrollo el desafío de concentrar la cooperación multilateral en la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible y, más urgentemente, en la necesidad de superar la crisis sanitaria, fijando a la vacuna como bien público global y de acceso equitativo; confirmar la responsabilidad climática compartida; avanzar en el cierre de brechas de salud y educación; promover los derechos humanos y la democracia; y proseguir la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico; entre otros. Recientemente, el país inició el proceso de adhesión a la OCDE con la adopción de la hoja de ruta, y para lograr este trascendental objetivo, se debe superar su actual entrapamiento político interno, para mejorar los estándares de las políticas públicas y encaminarse a una economía más competitiva. Además, el Perú ejercerá la presidencia del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en el 2024 y será sede de la respectiva Cumbre. Ambos eventos se darán en 2024. Estas iniciativas de la política exterior peruana apuntan a la consecución de los objetivos de crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible, así como el diálogo y la cooperación de las 21 economías miembro.

En el plano institucional-administrativo, el MRE tiene como desafío la renovación de sus servicios consulares, con énfasis en la digitalización y la presencia consular virtual. Estos elementos son recogidos en el PESEM 2022-2026. Asimismo, se presenta al MRE el reto de proseguir con la actualización de las políticas nacionales de Cooperación Técnica Internacional, de Desarrollo e Integración Fronterizas, Migratoria 2017-2025 y Antártica. Además, se plantea la oportunidad de continuar y profundizar la reflexión en curso sobre el pasado y el futuro del MRE, con motivo de su Bicentenario en el 2021; el tránsito gradual hacia el régimen del Servicio Civil; el mejoramiento de sus sistemas de planeamiento, gestión por procesos, presupuesto por resultados y seguridad de la información; la concreción de inversiones prioritarias en sus inmuebles; y, en la Academia Diplomática, la atracción de postulantes cada vez más diversos, así como el reforzamiento de las capacidades en gestión pública y utilización de herramientas digitales.

En materia de cultura, los últimos años muestran que el Perú tiene un gran potencial todavía poco aprovechado de proyección internacional, con atención a los

contenidos digitales y con ocasión del reciente Bicentenario. En fin, se mantiene la necesidad de concluir los procesos actuales de cooperación judicial para la repatriación de activos ilícitos de la corrupción y la extradición de procesados.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

ENTRE EL 06 DE AGOSTO Y EL 13 DE SETIEMBRE DEL 2022, LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS POR EL SECTOR SON:

1. EN EL ÁMBITO VECINAL, ENTRE EL 6 Y 8 DE AGOSTO EL CANCELLER PARTICIPÓ EN LAS ACTIVIDADES DE LA TRANSMISIÓN DEL MANDO PRESIDENCIAL EN COLOMBIA CON UNA DELEGACIÓN PERUANA PRESIDIDA POR LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA. ASIMISMO, EL 7 DE AGOSTO SOSTUVO UNA REUNIÓN BILATERAL CON SU HOMÓLOGA DE CHILE EN EL MARCO DE LA CITADA TRANSMISIÓN DEL MANDO.

EL PASADO 10 DE AGOSTO, LOS VICEMINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ Y DEL PARAGUAY, PRESIDIERON LA X REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS Y COORDINACIÓN POLÍTICA PERÚ-PARAGUAY, QUE SE REALIZÓ EN MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA. EL ENCUENTRO PERMITIÓ FORTALECER EL DIÁLOGO POLÍTICO ENTRE LOS DOS PAÍSES, REVISAR LA AGENDA BILATERAL EN SU CONJUNTO, IMPULSAR LAS RELACIONES ECONÓMICO-COMERCIALES A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS Y FACILIDADES PORTUARIAS QUE OFRECE NUESTRO PAÍS, ENTRE OTROS ASPECTOS DE CARÁCTER BILATERAL.

LOS MINISTERIOS DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ Y DE CHILE CELEBRARON LA REUNIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO FRONTERIZO (CIDF) PERÚ- CHILE EL PASADO 17 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE ARICA. EN LA CITADA REUNIÓN, SE DESTACARON LOS AVANCES EN LOS COMPROMISOS ACORDADOS DE LAS CUATRO SUBCOMISIONES DEL X CIDF REALIZADO EN DICIEMBRE DE 2021.

EL 29 DE AGOSTO EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SOSTUVO ENCUENTROS BILATERALES CON LOS PRESIDENTES DE ECUADOR Y COLOMBIA EN EL MARCO DE LA XXII REUNIÓN DEL CONSEJO PRESIDENCIAL ANDINO.

SE HA MANTENIDO UN INTERCAMBIO POLÍTICO CONSTRUCTIVO CON LOS ESTADOS UNIDOS, MANIFIESTO A TRAVÉS DE QUE LA PRIMERA AUDIENCIA OTORGADA POR EL SEÑOR CANCELLER MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ FUE DADA A LA EMBAJADORA DE LOS EE.UU., LISA KENNA, EL PASADO 11 DE AGOSTO; DEL MISMO MODO, SE CONCRETÓ UNA REUNIÓN ENTRE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, EL SEÑOR CANCELLER Y LA EMBAJADORA DE LOS EEUU EN PALACIO DE GOBIERNO, EL VIERNES 2 DE SETIEMBRE, A FIN DE DISCUTIR SOBRE LA COYUNTURA POLÍTICA NACIONAL Y EL SOSTENIDO APOYO DE LOS ESTADOS UNIDOS A LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA DEL PERÚ.

2. EN EL ÁMBITO EXTRARREGIONAL, EL 28 DE AGOSTO PASADO, SE CELEBRÓ LA III REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS PERÚ-BÉLGICA, A NIVEL DE DIRECTORES GENERALES, EN LA CIUDAD DE BRUSELAS. SE DISCUTIÓ LA IMPORTANCIA DE IMPULSAR EL INTERCAMBIO ECONÓMICO COMERCIAL, Y

LA COOPERACIÓN EN ÁREAS COMO LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS Y LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA ANTÁRTICA, ASÍ COMO EN CONTINUAR CON LA NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO SOBRE SEGURIDAD SOCIAL ENTRE AMBOS PAÍSES. ASIMISMO, EL 30 DE AGOSTO PASADO, SE CELEBRÓ LA IV REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS PERÚ-REINO UNIDO, A NIVEL DE DIRECTORES GENERALES, EN LA CIUDAD DE LONDRES. LOS PAÍSES ACORDARON FORTALECER SU COLABORACIÓN PARA LA ENTREGA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN EL PERÚ, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES DE COMERCIO E INVERSIÓN ENTRE AMBOS PAÍSES, COLABORANDO EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

EL 1 DE SETIEMBRE SE CELEBRÓ EN LA CIUDAD DE ATENAS, LA II REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS BILATERALES PERÚ-GRECIA, A NIVEL DE DIRECTORES GENERALES. DURANTE LA REUNIÓN SE ABORDARON LAS CRECIENTES OPORTUNIDADES DE COMERCIO, INVERSIONES Y TURISMO, ASÍ COMO LA COOPERACIÓN PRIVILEGIADA QUE DESARROLLARÁN AMBOS PAÍSES EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA POR SER CUNAS DE CIVILIZACIONES MILENARIAS. ADEMÁS, EL MINISTRO DE ASUNTOS Y COMERCIO EXTERIOR DE HUNGRÍA VISITÓ EL PERÚ LOS DÍAS 7 Y 8 DE SETIEMBRE, OPORTUNIDAD EN QUE SE REUNIÓ CON EL CANCELLER PERUANO, CON QUIEN EFECTUÓ UN REPASO DEL ESTADO DE LAS RELACIONES BILATERALES Y DE LOS PRINCIPALES TEMAS DE INTERÉS COMÚN DE LA AGENDA INTERNACIONAL.

EN EL MARCO DE APEC SE LOGRÓ UNA PARTICIPACIÓN DESTACADA DEL PERÚ EN LOS SIGUIENTES ENCUENTROS DE NIVEL MINISTERIAL DE APEC EN TAILANDIA: 11° REUNIÓN MINISTERIAL DE TURISMO DEL 19 DE AGOSTO (BANGKOK); 5° REUNIÓN MINISTERIAL DE BOSQUES DEL 23 AL 25 DE AGOSTO (CHIANG MAI); 12° DIÁLOGO DE ALTO NIVEL SOBRE SALUD Y ECONOMÍA DEL 25 DE AGOSTO (BANGKOK); 7° REUNIÓN MINISTERIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL 26 DE AGOSTO (VIRTUAL). ASIMISMO, EN EL CONTEXTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL SOM PERÚ EN LA TERCERA REUNIÓN DE ALTOS FUNCIONARIOS DE APEC (SOM3), DEL 24 AL 1 DE SETIEMBRE DE 2022, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

- EL SOM PERÚ SE REUNIÓ CON SUS HOMÓLOGOS DE DIEZ ECONOMÍAS RECOGIENDO OPINIONES POSITIVAS Y APOYOS A LOS TEMAS PRIORITARIOS QUE SE HAN IDENTIFICADO PRELIMINARMENTE PARA LA PRESIDENCIA DEL PERÚ APEC 2024, LO QUE PERMITE CONTINUAR EL TRABAJO INTERSECTORIAL.
- SE GENERÓ LA DISPOSICIÓN DE JAPÓN, COREA Y CHINA DE EVALUAR POSITIVAMENTE OTORGAR COOPERACIÓN AL PERÚ EN DIFERENTES ASPECTOS VINCULADOS CON LA PRESIDENCIA PERÚ APEC 2024.
- LA DIRECTORA EJECUTIVA DE APEC REAFIRMÓ EL RESPALDO DE LA SECRETARÍA DE APEC A LOS PREPARATIVOS DEL PERÚ APEC 2024, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS(AS) DEL SECTOR PÚBLICO PERUANO CONCERNIDOS CON LA AGENDA APEC. ESTO SE CONCRETARÁ CON EL ENVÍO DE EXPERTOS(AS) DESDE SINGAPUR A LIMA PARA PARTICIPAR EN EL SEGUNDO MÓDULO DE CAPACITACIÓN TEMÁTICA DEL PERÚ APEC 2023 (DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE DE 2022).
- EL SOM PERÚ FUE PROCLAMADO POR LAS 21 ECONOMÍAS MIEMBROS COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DEL CITADO FORO, CARGO QUE EJERCERÁ A PARTIR DE ENERO DE 2023.

EL 1 DE SETIEMBRE, LA CANCELLERÍA COORGANIZÓ CON LA RED PERUANA PARA ESTUDIOS DEL ASIA-PACÍFICO (REDAP) LA CONFERENCIA VIRTUAL

"POLÍTICAS DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO E INTEGRACIÓN EN EL ASIA PACÍFICO: UN ENFOQUE DE RESULTADOS". SUS REFLEXIONES Y APORTES CONTRIBUIRÁN AL DESARROLLO DE LA AGENDA TEMÁTICA DEL PERÚ APEC 2024, DIRIGIDA AL EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS Y EMPRESAS EN EL MARCO DE UN CRECIMIENTO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE. ASIMISMO, SE LOGRÓ UNA DESTACADA PARTICIPACIÓN DEL PERÚ EN LOS SIGUIENTES ENCUENTROS DE NIVEL MINISTERIAL DE APEC REALIZADOS EN TAILANDIA: FORO DE LA MUJER Y LA ECONOMÍA DEL 7 DE SETIEMBRE (BANGKOK) Y LA 28° REUNIÓN MINISTERIAL DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL 9 Y 10 DE SETIEMBRE (PHUKET).

3. EN EL ÁMBITO MULTILATERAL, EL PERÚ, A TRAVÉS DE DEVIDA CON EL APOYO DE LA CANCELLERÍA, PARTICIPÓ EL 6 DE SETIEMBRE, DE MANERA VIRTUAL, EN EL EVENTO ORGANIZADO POR LA PRESIDENCIA DE LA 65° CND, LLEVADO A CABO EN GINEBRA CON RELACIÓN A LA DISPONIBILIDAD Y EL ACCESO A LAS SUSTANCIAS CONTROLADAS PARA FINES MÉDICOS Y CIENTÍFICOS. EN DICHA OPORTUNIDAD, EL PRESIDENTE DE DEVIDA SE REFIRIÓ A LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL PERÚ CON RELACIÓN AL USO MEDICINAL DEL CANNABIS, Y EXHORTÓ A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL A FLEXIBILIZAR LAS REGULACIONES SOBRE EL COMERCIO DE LA HOJA DE COCA Y SUS DERIVADOS PARA FINES MEDICINALES.

ENTRE EL 6 Y 7 DE SETIEMBRE SE REALIZÓ LA I CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SOBRE OPERACIONES DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS. EL EVENTO COORGANIZADO ENTRE LA CANCELLERÍA Y EL MINISTERIO DE DEFENSA CONGREGÓ A 19 DELEGACIONES EXTRANJERAS, INCLUYENDO ALTOS FUNCIONARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS. LA CONFERENCIA CONCLUYÓ CON LA FIRMA DE LA "DECLARACIÓN DE LIMA", LA MISMA QUE CREA LA "RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA COOPERACIÓN EN OPERACIONES DE PAZ" (RELACOPAZ).

EL PERÚ COMO ESTADO PARTE DEL TRATADO SOBRE EL COMERCIO DE ARMAS, PARTICIPÓ ACTIVAMENTE, CON UNA DELEGACIÓN NACIONAL INTEGRADA POR REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA, DE LA SUCAMEC Y DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y DEFENSA, EN LA OCTAVA CONFERENCIA DE ESTADOS PARTE DEL TRATADO SOBRE EL COMERCIO DE ARMAS (CSP8), CELEBRADA EN GINEBRA, DEL 22 AL 26 DE AGOSTO DE 2022.

4. EN EL ÁMBITO ECONÓMICO, DEL 6 AL 8 DE SEPTIEMBRE SE REALIZÓ LA MISIÓN DE LANZAMIENTO DEL PROCESO DE ADHESIÓN DEL PERÚ A LA OCDE. ESTA FUE LIDERADA POR EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE ESA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS GLOBALES Y DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. EL TRABAJO LIDERADO POR LA CANCELLERÍA PERMITIÓ QUE LA MISIÓN DE LANZAMIENTO ALCANCE EXITOSAMENTE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: I) SOSTENER REUNIONES AL MÁS ALTO NIVEL CON AUTORIDADES DEL ESTADO PERUANO (PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, REPRESENTANTES DEL CONGRESO, ENTRE OTROS); II) REUNIRSE A NIVEL TÉCNICO CON LOS SECTORES Y ENTIDADES DEL ESTADO INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE ADHESIÓN A LA OCDE; III) DIFUNDIR ANTE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA OPINIÓN PÚBLICA LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DE ADHESIÓN DEL PERÚ A LA OCDE.

EN EL ÁMBITO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, EL PERÚ PARTICIPÓ EN EL ENCUENTRO ENTRE LOS COORDINADORES NACIONALES DE LA AP Y EL COMITÉ DE REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE ASIÁTICO (ASEAN), QUE SE LLEVÓ A CABO EN FORMATO VIRTUAL EL 15 DE AGOSTO DE

2022. ASIMISMO, SE ORGANIZÓ LA RONDA DE REUNIONES DE COORDINADORES NACIONALES Y GRUPO DE ALTO NIVEL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, QUE SE DESARROLLARON EL 25 Y 26 DE AGOSTO EN LA SEDE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ. ADEMÁS, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL CAPÍTULO PERÚ DEL CONSEJO EMPRESARIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.

EL PASADO 30 DE AGOSTO, SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "REVALORACIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES Y PROMOCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN MANEJO DEL SUELO Y FERTILIZANTES PARA PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO" EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO. DICHA PRESENTACIÓN FUE REALIZADA DURANTE EL IV FORO DE COOPERACIÓN DE LA AP EN DOS SESIONES (MATUTINA Y DIURNA), CON LA FINALIDAD DE QUE ALGUNO DE LOS 61 ESTADOS OBSERVADORES MANIFIESTE INTERÉS EN SU FINANCIAMIENTO.

EN EL MARCO DE LA COMUNIDAD ANDINA, SE MANTUVO LA ACTIVA PARTICIPACIÓN DEL MRE EN LOS DIFERENTES COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD ANDINA CON EL OBJETIVO DE DAR CONTINUIDAD AL TRABAJO, ASÍ COMO PARA IDENTIFICAR Y REFORZAR LOS TEMAS PRIORITARIOS PARA PERÚ DURANTE SU PRÓXIMA GESTIÓN A CARGO DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE LA CAN. ADEMÁS, SE PARTICIPÓ DE MANERA CONJUNTA CON EL MTC Y MINCETUR EN LA XIX REUNIÓN SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE DEL MERCOSUR (ATIT), REALIZADA LOS DÍAS 23 Y 24 DE AGOSTO, EN FORMATO HÍBRIDO, REUNIÓN EN LA CUAL SE AVANZÓ EN LA NEGOCIACIÓN DEL TEXTO DEL RÉGIMEN DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ATIT.

ASIMISMO, SE PARTICIPÓ EN LA NEGOCIACIÓN DEL TEXTO DE LA DECLARACIÓN DEL XXII CONSEJO PRESIDENCIAL ANDINO, LOS DÍAS 26, 27, 28 Y 29 DE AGOSTO Y SE ASEGURÓ LA ACTIVA PARTICIPACIÓN DEL PERÚ EN LOS PROCESOS REGIONALES Y SUBREGIONALES DESTACANDO LA PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN RESERVADA DEL CAMRE Y XXII CONSEJO PRESIDENCIAL ANDINO QUE TUVO LUGAR EL 29 DE AGOSTO, EN LA SEDE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CAN. EN LA MISMA FECHA, EL PERÚ RECIBIÓ DEL ECUADOR LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE LA CAN.

5. EN EL ÁMBITO CULTURAL, EN EL MARCO DE LA VISTA A LIMA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COMERCIO EXTERIOR DE HUNGRÍA, EL 8 DE SEPTIEMBRE, SE SUSCRIBIERON LOS SIGUIENTES ACUERDOS CON EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (PRONABEC) Y EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD), RESPECTIVAMENTE:

- ACUERDO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO Y EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COMERCIO DE HUNGRÍA SOBRE COOPERACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA STIPENDIUM HUNGARICUM PARA LOS AÑOS 2022-2024.
- MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO SOBRE COOPERACIÓN EN EL ÁREA DE DEPORTES ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA DE HUNGRÍA Y EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

6. EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN, EL 12 DE AGOSTO SE APROBÓ MODIFICAR EL REGLAMENTO DE LA AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA

COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO (AICD) EN REUNIÓN DE SU JUNTA DIRECTIVA PARA INCORPORAR LA COOPERACIÓN MULTIACTOR, ESQUEMA PROMOVIDO POR LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI) Y LA CANCELLERÍA.

EL 18 DE AGOSTO SE EFECTUÓ LA INAUGURACIÓN CONJUNTA DE LA EDICIÓN 2022 DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, EN CUYO MARCO SE DESARROLLARÁN CUATRO PROYECTOS, UNO POR PAÍS, EN LOS QUE PARTICIPARÁN MÁS DE 240 JÓVENES DE CHILE, COLOMBIA, MÉXICO Y PERÚ.

EL 23 DE AGOSTO SE REALIZÓ LA REUNIÓN DE CONSULTAS SOBRE AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO PERÚ ¿ COREA, LA CUAL PERMITIÓ PLANTEAR LAS NECESIDADES PERUANAS DE COOPERACIÓN A LA EMBAJADA COREANA Y A LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA).

EL 30 DE AGOSTO SE PARTICIPÓ EN LA MESA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL IV FORO DE COOPERACIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LA QUE SE EFECTUARON PRESENTACIONES EN MATERIA DE RIESGO SÍSMICO, INCLUYENDO TSUNAMIS, Y DE FERTILIZANTES; OCASIÓN EN LA QUE LOS ESTADOS OBSERVADORES TRANSMITIERON SU INTERÉS EN EVALUAR Y ESTABLECER COOPERACIÓN CON EL BLOQUE REGIONAL EN DICHAS TEMÁTICAS.

EL 6 DE SETIEMBRE SE REALIZÓ LA DONACIÓN DE 2.4 MILLONES DE VACUNAS ASTRAZENECA CONTRA LA COVID-19 AL ECUADOR COMO RESULTADO DE LAS COORDINACIONES REALIZADAS ENTRE ESTA CANCELLERÍA, EL MINISTERIO DE SALUD (MINSA) DEL PERÚ, Y LOS MINISTERIOS DE SALUD PÚBLICA Y DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA DEL ECUADOR.

EL 12 Y 13 DE SETIEMBRE, EL PERÚ SE HIZO PRESENTE EN LA CONFERENCIA "NUEVOS RETOS Y NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: ENFOQUES PARA EL DESARROLLO DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE" EN SANTIAGO DE CHILE, CON PARTICIPACIÓN DE ARGENTINA, CHILE, COSTA RICA, PANAMÁ Y URUGUAY PARA DIALOGAR SOBRE LA COOPERACIÓN MÁS ALLÁ DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) PER CÁPITA, MEDIDAS MULTIDIMENSIONALES DE DESARROLLO Y BIENESTAR, DESARROLLO EN TRANSICIÓN, MODALIDADES DE COOPERACIÓN, BIENES PÚBLICOS GLOBALES, FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, NUEVAS ALIANZAS GLOBALES, ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS E INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES, Y ASOCIACIONES REGIONALES PARA HACER FRENTE A LAS PRIORIDADES APREMIANTES Y RENOVACIÓN DE LAS ASOCIACIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA (UE) Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

7. EN EL ÁMBITO CONSULAR, DURANTE EL PERIODO DEL 6 DE AGOSTO AL 13 DE SETIEMBRE, EN COORDINACIÓN CON LAS 115 OFICINAS CONSULARES, SE ATENDIERON 5,522 CASOS DE ASISTENCIA LEGAL Y HUMANITARIA CON CARGO AL PROGRAMA DE ASISTENCIA LEGAL HUMANITARIA Y SERVICIOS CONSULARES (PALH) Y 9 SUBVENCIONES ECONÓMICAS PARA CONNACIONALES EN EL EXTERIOR EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA Y DE NECESIDAD EXTREMA.

CONTINUÓ LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DEL MÓDULO DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A LOS CONNACIONALES EN EL EXTERIOR (MAPCE), QUE PERMITIRÁ OPTIMIZAR LOS NIVELES DE RESPUESTA EFICIENTE DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA LEGAL HUMANITARIA (PALH).

DURANTE EL CITADO PERÍODO, EL PERÚ PARTICIPÓ EN LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA SURAMERICANA SOBRE MIGRACIONES (CSM), DURANTE EL MES DE AGOSTO, Y EN EL PROCESO DE REVISIÓN DEL PLAN SURAMERICANO DE DESARROLLO HUMANO DE LAS MIGRACIONES (PSDHM), EL 9 DE SEPTIEMBRE.

SE CULMINÓ LA NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES ENTRE PERÚ Y PARAGUAY, CUYO TEXTO ESTÁ RECIBIENDO LAS CONFORMIDADES SECTORIALES PARA PROCEDER A SU SUSCRIPCIÓN. ASIMISMO, SE REALIZÓ LA REUNIÓN BILATERAL SOBRE EL CONVENIO DE SEGURIDAD SOCIAL PERÚ - SUIZA, EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022. EL TEXTO FINAL DEL ACUERDO SE ENCUENTRA EN REVISIÓN.

POR ÚLTIMO, SE IMPLEMENTARON DIFERENTES ACCIONES PARA OPTIMIZAR Y DIGITALIZAR LOS SERVICIOS DE TRÁMITES CONSULARES: IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA DE AYUDA DE LA DGC, DESCENTRALIZACIÓN DEL SERVICIO DE LEGALIZACIÓN Y APOSTILLA (TRUJILLO, MACS EN LIMA), IMPLEMENTACIÓN DE TRÁMITES EN LÍNEA COMO LEGALIZACIÓN Y APOSTILLA DIGITAL, ENTRE OTRAS ACCIONES EN PROCESO.

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

RELACIONES VECINALES / REGIONALES

1. Culminar las coordinaciones bilaterales para que el 28 y 29 de noviembre de 2022 se celebre el Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional Perú ¿ Chile en la ciudad de Santiago de Chile.
2. Concretar la participación de los cancilleres de Perú y Chile, el próximo 9 de octubre, en la ceremonia de develación de la placa conmemorativa con versos del poeta chileno Pablo Neruda en el Santuario de Machu Picchu, actividad que se celebrará en el marco de los 200 años de relaciones diplomáticas entre Perú y Chile.
3. Continuar las gestiones para concretar la XI reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo (CIDF) Perú- Chile que se realizará el 15 y 16 de noviembre del presente año, en modalidad presencial en la ciudad de Arica.
4. Realizar el VII Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional Perú ¿ Bolivia, previsto a llevarse a cabo en el Perú, en el último trimestre del presente año.
5. Continuar las gestiones ante las autoridades bolivianas a fin de acordar la habilitación, de manera permanente, del paso de frontera Collpa (Perú) ¿ Thola Kollo (Bolivia).
6. Lograr acuerdo con Bolivia para el Inicio de operaciones en el Módulo Temporal que viene construyendo Bolivia en la localidad de Extrema en ese país, a fin de atender el tránsito en el paso de frontera entre San Lorenzo (Perú) y Extrema (Bolivia).
7. En el plano bilateral con Colombia se deberá realizar, entre setiembre y diciembre próximo, el tercer y cuarto ciclo de videoconferencias de seguimiento del cumplimiento de los compromisos del Plan de Acción de Villa de Leyva.

8. Realizar el VII Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional Perú - Colombia, en el Perú, en la segunda quincena de enero de 2023.
9. En el plano bilateral con Ecuador se deberá llevar a cabo la XV Reunión de la Comisión de Vecindad Peruano-Ecuatoriana en Quito; retomar el diálogo técnico sobre el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes (PBPT) a través de la Unidad de Coordinación Binacional (UCB-PBPT) creada para tal fin; e impulsar una solución al problema de la contaminación en las cuencas transfronterizas, en particular la del Puyango-Tumbes.
10. Encuentro de Ministros de Relaciones Exteriores del Perú y Brasil (en Perú), a fin de hacer seguimiento a los compromisos asumidos en la Declaración Presidencial de Porto Velho de febrero pasado.
11. En el plano bilateral con Argentina se deberá llevar a cabo la conmemoración de los 200 años de relaciones entre el Perú y Argentina con la inauguración de una exposición documental y fotográfica alusiva, en la Biblioteca de la Nación. Asimismo, se deberá realizar la suscripción de los acuerdos de Cooperación Antártica y Licencias de Conducir en el marco de la inauguración de la exposición.
12. En el plano bilateral con Uruguay se deberá suscribir el acuerdo sobre cooperación antártica en los márgenes de la Asamblea General de la OEA en Lima.
13. En el marco de la 52° Asamblea General de la OEA se deberá concretar un encuentro entre el SPR y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, a fin de impulsar asuntos de la agenda bilateral como la negociación del Acuerdo en Interceptación Aérea No Letal y la realización de la primera reunión del mecanismo Perú ¿ Estados Unidos.
14. Culminar el proceso de redistribución de las concurrencias en el Caribe anglófono: Antigua y Barbuda, Bahamas, Dominica, Jamaica y San Cristóbal y Nieves.
15. Suscripción del Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un mecanismo de consulta y cooperación Perú ¿ Comunidad del Caribe (CARICOM), necesario para desplegar el programa de cooperación Sur-Sur elaborado por nuestro país y dirigido al referido bloque.
16. Efectuar el intercambio de instrumentos de ratificación del Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas entre el Perú y Costa Rica, necesario para su entrada en vigor.
17. Suscripción del Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas entre el Perú y Trinidad y Tobago, en negociación desde 2018.

PROYECCIÓN GLOBAL

18. A nivel europeo, el SPRE realizará una gira de trabajo a Europa durante el mes de octubre para visitar la Unión Europea, la Santa Sede, e Italia, incluyendo los organismos internacionales con sede en Roma (FAO, FIDA y PMA). En ocasión de dicha visita, se suscribirán instrumentos bilaterales con la Unión Europea y el SPR sostendrá encuentros con altas autoridades de Bruselas, el Santo Padre, el Presidente de la República italiana y los máximos representantes de los organismos internacionales.
19. El señor Canciller visitará España a fines de noviembre a fin de mantener el excelente estado de la relación bilateral y tratar temas prioritarios de la agenda, con miras a la visita de Estado que realizará Su Majestad, Felipe VI a nuestro país en marzo de 2023.
20. La señora Viceministra presidirá dos Mecanismos de Consultas, con Suecia y Eslovenia, a fin de impulsar y dinamizar la agenda bilateral con ambos países. Las reuniones se realizarán el 26 de setiembre y el 7 de octubre, respectivamente.

21. A fin de impulsar aún más las relaciones del Perú con sus socios de la región Asia-Pacífico y reactivar las visitas de alto nivel -que disminuyeran radicalmente durante la pandemia- se viene coordinando el viaje de una alta autoridad de la Cancillería a Tailandia, Corea y Japón para llevar a cabo los siguientes mecanismos de coordinación política: VI reunión de la Comisión Conjunta de Cooperación Bilateral Perú-Tailandia; III reunión del Mecanismo de Diálogo Político Perú-Japón; y VII reunión de Consultas Políticas de Alto Nivel Perú-Corea. Se había previsto y autorizado el viaje de la vicecanciller entre los días 26 y 30 de setiembre. Se sugiere reprogramarlo antes de que concluya el año 2022.

22. Con el propósito de dar seguimiento a los avances alcanzados en la agenda bilateral y plantear las proyecciones del relacionamiento con países de Asia y Oceanía, se sugiere coordinar reuniones bilaterales en los márgenes de la Cumbre APEC 2022, a realizarse en Tailandia a fines de noviembre próximo, con los siguientes países: China, Australia y Nueva Zelanda.

23. Realizar coordinaciones con la embajada de Japón en Lima y con nuestra embajada en Tokio referidas a los actos celebratorios por los 150 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Perú y Japón (1873-2023). Ambas partes han expresado interés en abrir el año celebratorio con actividades simultáneas en Lima y en Tokio a inicios de 2023.

24. Coordinar con las embajadas de Corea, India y Australia en Lima y a través de las embajadas del Perú en Seúl, Nueva Delhi y Canberra, los programas y actividades a realizar para conmemorar los 60º años de relaciones diplomáticas con Corea, India y Australia, respectivamente.

25. Coordinar acciones con el MINCETUR y con el MEF con miras a lograr la extensión de la Ley N° 29963 (Ley de facilitación aduanera para la realización de eventos internacionales), cuya vigencia concluye el 31 de diciembre de 2022. Esta ley es fundamental para el ejercicio de la presidencia peruana de APEC 2024 y la organización de aproximadamente 200 eventos que implica la citada presidencia.

26. Gestionar la participación de los señores presidente, canciller y ministro de Comercio Exterior y Turismo en los encuentros de la Semana de Líderes de APEC 2022, en Bangkok, Tailandia, del 16 al 19 de noviembre de 2022: Cumbre de Líderes APEC; diálogo de los líderes con el consejo consultivo empresarial; cumbre empresarial; reunión de ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior; entre otros.

27. Gestionar la creación del grupo de trabajo "Presidencia APEC Perú 2024", el cual será responsable de coordinar los trabajos logísticos para la organización de los eventos correspondientes.

28. En lo que respecta al África, en el marco de la Asamblea General de la ONU, el señor Canciller sostendrá reuniones bilaterales con sus homólogos de Argelia, la República Árabe Saharaui Democrática, Palestina, Emiratos Árabes Unidos (EAU) y la Secretaría del Consejo de Cooperación para los Estados árabes del Golfo (CCG). En el caso particular de EAU, se espera impulsar la culminación de negociación de acuerdos en materia económica y comercial. Para el caso del CCG, se espera acordar la firma de un Memorandum de Entendimiento aprobado por la Secretaría General del CCG a principios del año 2019.

29. Participación del señor Ministro en la ceremonia inaugural del XIII Día de la Amistad Peruano Africana. El evento se celebra el 19 de octubre de cada año, en reconocimiento de la influencia africana en los valores y cultura del Perú. La edición 2022 se realizará presencialmente por primera vez en dos años y contará con la participación de las Embajadas de Argelia, Egipto y Marruecos, el Consulado Honorario de Sudáfrica representando a la Embajada de ese país, concurrente desde Chile, y las Embajadas concurrentes de Angola y Nigeria, cuyos representantes llegarán de Brasilia y Buenos Aires, respectivamente.

30. Confirmación de la visita de la señora Viceministra a Pretoria para co-presidir la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas (MCP) Perú-Sudáfrica. Recientemente, el Vicecanciller sudafricano reiteró esta invitación para el primer trimestre de 2023, por lo que se considera urgente confirmar la disposición de

esta Cancillería en llevar a cabo la visita en el periodo planteado.

31. Celebración de MCP con Kuwait, Qatar y Arabia Saudita. Se encuentra pendiente de definir la fecha para la celebración de la I reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Kuwait (previsto para el último trimestre del 2022 en Lima a nivel de Directores Generales), la II reunión del MCP con Qatar (previsto para el primer trimestre del 2023 en Doha a nivel de Viceministros) y la I reunión del MCP con Arabia Saudita (previsto para el primer trimestre del 2023 en Riad a nivel por definir).

ORGANISMOS INTERNACIONALES

32. Continuar el proceso de organización de la 52° Asamblea General de la Organización de Estados Americanos a realizarse en Lima del 5 al 7 de octubre próximo.

33. Participación del Presidente de la República en el Debate General de la Asamblea de las Naciones Unidas que se realizará el 20 de septiembre en Nueva York.

34. Eventual participación del señor Presidente en el Foro alimentario mundial (Roma, lunes 17 de octubre del 2022) que se realizará en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

35. Eventual participación del señor Ministro de Relaciones Exteriores en la reunión de Cancilleres de CELAC y la Unión Europea (Buenos Aires, 27 de octubre).

36. Suscripción del acuerdo marco para la participación del Perú en operaciones de gestión de crisis de la Unión Europea. El "Acuerdo entre la República del Perú y la Unión Europea por el que se crea un Marco para la Participación de la República Del Perú en las Operaciones de Gestión de Crisis de la Unión Europea" ha obtenido la conformidad de todos los Sectores involucrados (Defensa, Interior y Relaciones Exteriores) y el Despacho Ministerial expresó conformidad para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores lo suscriba, en octubre próximo, con ocasión de su viaje a Europa junto con el señor Presidente de la República, quien sería testigo de honor de la suscripción.

ASUNTOS ECONÓMICOS

37. En el marco de la Alianza del Pacífico, está prevista la ronda de reuniones de Coordinadores Nacionales y del Grupo de Alto Nivel (GAN) y Consejo de Ministros de la AP, los días 18, 19 y 20 de octubre de 2022, respectivamente en Ciudad de México, como parte de las reuniones periódicas para el seguimiento de los trabajos y acuerdos que se adopten en Lima, así como avanzar en los documentos que se suscribirán en la XVII Cumbre.

38. La elaboración y aprobación del Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Tempore del Perú de la Alianza del Pacífico que será ejercida desde el 01 de enero de 2023, en coordinación con el MINCETUR y los sectores involucrados en las actividades del mecanismo.

39. Las reuniones de Coordinadores Nacionales, Grupo de Alto Nivel (GAN), Consejo de Ministros y XVII Cumbre Presidencial de la AP, entre el 21 y el 25 de noviembre de 2022 en Oaxaca (México). En dicha Cumbre se realizará un recuento de los logros obtenidos durante la Presidencia mexicana y se transferirá al Perú la Presidencia Pro Tempore de la AP para el año 2023.

40. En el marco de la Comunidad Andina, el pasado 29 de agosto el Perú recibió del Ecuador la PPT CAN, para el periodo 2022-2023, periodo durante el que el Perú asumirá el liderazgo político del bloque, lo que le permitirá abordar temas de coyuntura regional e impulsar los temas de interés nacional en el bloque andino, constituyendo una oportunidad inmejorable para reafirmar el compromiso del país con el proceso de integración andino y trabajar en favor de su fortalecimiento.

41. Al asumir la PPT CAN, le corresponde al Perú durante su gestión definir la política de integración subregional andina; orientar e impulsar las acciones en asuntos de interés de la Subregión en su conjunto; y evaluar el desarrollo y los resultados del proceso de la integración subregional andina.
42. Asimismo, se tiene prevista la aprobación de un Decreto Supremo que declare de interés nacional el ejercicio por parte del Perú de la Presidencia Pro Tempore del Perú en la CAN, período 2022-2023. Ello con miras a brindar las facilidades necesarias para la adecuada conducción y organización de la XXIII Cumbre Presidencial Andina, así como de las reuniones de alto nivel, eventos preparatorios y actividades conexas que tendrá lugar en el país durante dicho periodo.
43. A su vez, se debe continuar con las gestiones para la oficialización del Perú como Sede del Periodo de Sesiones de la CEPAL en el 2024.
44. En el marco de la 52 Asamblea General de la OEA en Lima, el 4 de octubre próximo se llevará a cabo el Foro Empresarial, espacio donde se presentarán, ante los asistentes, destacados ponentes locales y extranjeros para abordar la problemática respecto a los ámbitos comercial, inversiones y turismo.
45. El IV Foro Perú-UE, organizado por la fundación Euroamérica, se celebrará los días 20 y 21 de octubre próximo en Lima y contará con la presencia del Presidente, Canciller y funcionarios nacionales y europeos, que disertarán sobre temas económicos, comerciales, ambientales, entre otros, de relevancia para los inversionistas extranjeros.
46. En el marco del proceso de adhesión del Perú a la OCDE, se debe realizar el seguimiento a los sectores y entidades involucrados en el proceso de adhesión del Perú a esa Organización, para que desarrollen los formatos de autoevaluación respecto de los instrumentos jurídicos de la OCDE. La información brindada en estos formatos será la base del Memorando inicial que consignará la posición del Perú sobre los citados instrumentos. Esta labor se realizará en cercana coordinación con la Comisión Multisectorial Perú - OCDE y su Secretaría Técnica.

ASUNTOS CULTURALES

47. Finalizar las coordinaciones para realizar el "II Foro Cusco: Hacia el fortalecimiento de la cooperación internacional para la protección y recuperación del patrimonio cultural en el marco de la Convención de 1970", los días 15 y 16 de noviembre en la ciudad del Cusco. El encuentro sería organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Cultura y la UNESCO, y contará con la participación de diversas autoridades de los principales países de la región, países receptores del comercio de estos bienes y expertos en materia de lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales y protección del patrimonio cultural.
48. Continuar con la organización del IX Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE), a realizarse en la ciudad de Arequipa en el mes de marzo del 2023.

COOPERACIÓN JUDICIAL

49. Continuación de gestiones para las solicitudes de extradición de: Alejandro Toledo (Caso Odebrecht); Alejandro Toledo y Eliane Karp (Ecoteva); César Hinostroza, entre otros.
50. Seguimiento a los avances de la extinción del dominio de activos congelados en Suiza para poder conocer el monto exacto a ser restituido; y se proceda a crear el nuevo Grupo de Trabajo por repatriar desde la Confederación Suiza.
51. Culminación de procedimientos para la implementación del recurso tecnológico necesario para el seguimiento de solicitudes de cooperación judicial, que se hará con dinero repatriado en el marco del Acuerdo entre Estados Unidos y el Perú sobre Repatriación de Activos Decomisados.

COMUNIDADES PERUANAS

52. Gestiones para garantizar el servicio de emisión de pasaportes biométricos, entre las cuales destaca la culminación de los procesos por encargo con OACI para asegurar insumos y el servicio de hosting, y la negociación de acuerdos de cooperación interinstitucional con la Superintendencia Nacional de Migraciones.
53. Relanzamiento urgente de las acciones nacionales para la regularización migratoria de extranjeros en nuestro territorio, principalmente los migrantes venezolanos. En mayo de 2022 el Perú participó en una reunión del Comité Directivo de la Conferencia de Donantes organizada por Canadá, país anfitrión de la Conferencia en 2021, en cuyo marco el Perú, junto con otros países receptores de migración venezolana, expresó la necesidad de que se garantice la realización de una conferencia de donantes en apoyo a los migrantes y refugiados venezolanos en la primera mitad del 2023.
54. Continuación de la descentralización de las oficinas de trámites consulares que facilite la atención del público usuario.
55. Preparación de la Presidencia Pro Tempore del Perú (PPT) de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), a desarrollarse entre noviembre 2022 y el primer semestre 2023, promoviendo la agenda migratoria regional común.
56. Continuar con el proceso de adecuación de la Política Nacional Migratoria (PNM) 2017-2025, según los lineamientos y calendario del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) durante el año 2022.
57. Continuar con las coordinaciones para la aprobación en el Congreso del Acuerdo Administrativo para la aplicación del Convenio Iberoamericano de Seguridad entre Perú y Colombia.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

58. Reunión con el MEF a fin de concretar, antes del cierre del presupuesto 2023, un aumento del presupuesto asignado al pliego a fin de satisfacer las demandas existentes en asignaciones ordinarias y pasaportes.
59. Consideración prioritaria del nombramiento de jefes de misión en diversos puestos de importancia para la política exterior que se encuentran vacantes.
60. Realización en el segundo semestre, según el calendario predefinido, del proceso de promociones del personal diplomático, así como del proceso anual de traslados al extranjero de personal diplomático.
61. Habilitación de servicios informáticos y la culminación del Centro de Datos principal con equipos renovados.
62. Gestión de los requerimientos de demandas adicionales ante el MEF a fin de cubrir el déficit presupuestal generado por variación cambiaria (remuneraciones y asignaciones ordinarias de los OSEs).
63. Continuar avanzando en los proyectos del Plan de Gobierno Digital 2020-2022 del MRE e informar a la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros a partir de los reportes que genere cada responsable de los proyectos de gobierno digital.
64. Desarrollar una estrategia de comunicación para el MRE, para lo cual se ha hecho un estudio interno de branding y se viene gestionando una encuesta de imagen institucional que servirán como insumos.
65. Adquisición de un inmueble para Sede Central que permita mejorar el servicio brindado a los connacionales en los trámites consulares y mejorar el ratio de trabajador por metro cuadrado.
66. Continuar con las capacitaciones a las diferentes dependencias de la Cancillería por parte de logística y adquisiciones, a fin de que conozcan y dominen los

procesos como centros de costo.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	REGISTRO DE INFORMACIÓN EN FORMATOS EXCEL	SE REQUIERE CON SUMA URGENCIA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO A LOS CICLOS DE PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, YA QUE LAS MEJORAS EN LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ESTÁN CONDICIONADAS A CONTAR CON INFORMACIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD RESPECTO DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO, PRESUPUESTO Y RECURSOS HUMANOS, PRINCIPALMENTE.
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ACTUALIZACIÓN DEL PEI 2023-2026	EL PEI VIGENTE DEL MRE CONCLUYE EN DICIEMBRE PRÓXIMO, POR LO CUAL SE REQUIERE QUE ANTES DEL CIERRE DE AÑO SE APRUEBE EL PEI 2023-2026.	LA OPP SE ENCUENTRA YA INICIANDO LA ACTUALIZACIÓN DE DICHO PLAN. CABE PRECISAR QUE, COMO PRIMER REQUISITO, SE NECESITA CONTAR CON EL PESEM AMPLIADO AL AÑO 2026, EL CUAL SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DE APROBACIÓN.
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AMPLIACIÓN DEL PESEM AL 2026	SE REQUIERE AMPLIAR EL PESEM AL AÑO 2026 PARA ACTUALIZAR EL PEI 2023-2026	EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PESEM AL 2026 SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DE APROBACIÓN. YA SE CUENTA CON EL INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE PARTE DE CEPLAN.
4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CONSISTENCIA DEL POI 2023	LA CONSISTENCIA DEL POI 2023 DEBERÁ TOMAR EN CUENTA LAS MODIFICACIONES DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DEL MRE, REALIZADAS POR EL MEF.	LA PRÓXIMA CONSISTENCIA DEL POI CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MRE PARA EL AÑO 2023 CONSTITUYE UN RETO, DEBIDO A QUE SE TIENE PREVISTO MATERIALIZAR MEJORAS SIGNIFICATIVAS EN LA ARTICULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PLANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y PRESUPUESTO. PARA ELLO SE REQUERIRÁ DEL CONCURSO DE TODOS LOS ÓRGANOS DEL MRE A FIN QUE PROVEAN INFORMACIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA OPP.

5	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ARTICULACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS TRANSVERSALES	SE REQUIERE IMPLEMENTAR PLENAMENTE EL ENFOQUE DE ARTICULACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS TRANSVERSALES	COMO REQUISITO PRIMORDIAL DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SE REQUIERE LA ARTICULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PLANEAMIENTO, INVERSIONES, ABASTECIMIENTO, PRESUPUESTO Y RECURSOS HUMANOS A FIN DE MEJORAR SIGNIFICATIVAMENTE LA IDENTIFICACIÓN DE RESULTADOS A ALCANZAR, PROGRAMAR LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS Y ASIGNAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN.
---	-------------------------------------	--	---	--

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acclón de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acclón de urgente atención
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CUMPLIMIENTO DE METAS DE EJECUCIÓN ANUAL	EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS REALIZA SEGUIMIENTO CONTINUO DE MANERA MENSUALIZADA A LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO EN CURSO. PARA EL AÑO 2022 EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES TIENE UNA META DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES ASCENDENTE A S/ 46,078,426. ENTRE LAS INVERSIONES QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS METAS DE INVERSIONES SE ENCUENTRA: CENAF SANTA ROSA-LORETO, CENAF IÑAPARI-MADRE DE DIOS, CEBAF DESAGUADERO-PUNO, PROYECTO SEDE CENTRAL-LIMA, IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN FRANCIA Y EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA DE LA ANTÁRTIDA. AL 16 DE SETIEMBRE SE HA LOGRADO UNA EJECUCIÓN DEL 46%, UBICÁNDONOS EN EL CUARTO LUGAR DE EJECUCIÓN DEL RANKING SECTORIAL EN EL PERIODO RENDIDO.	CON MIRAS AL FINALIZAR EL AÑO, SE DEBERÁ REALIZAR EL SEGUIMIENTO CONTINUO DE LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI), EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES PRESIDIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL; ASÍ COMO LAS GESTIONES OPORTUNAS POR PARTE DE LAS UNIDADES EJECUTORAS EN LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES; Y A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN EL PAGO DE LOS SERVICIOS.

2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INICIOS DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES	<p>A.-CULMINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA DE LA ANTÁRTIDA: EL ESTUDIO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE FORMULACIÓN POR PARTE DE LA OGA</p> <p>B.- CULMINACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS PASOS DE FRONTERA SANTA ROSA E IÑAPARI: LOS EXPEDIENTES DE ENCUENTRAN EN FORMULACIÓN A CARGO DE LA DDF.</p> <p>C.-INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN FRANCIA: EL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS SE ENCUENTRA ACTUALIZANDO. LA MISIÓN CUENTA YA CON LOS RECURSOS TRANSFERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES ASCENDENTE A S/ 19 MILLONES.</p> <p>D.- INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN BRASIL SE CUENTA CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, SE REQUIERE EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ASCENDENTE A S/ 11 MILLONES.</p> <p>E.-INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN ARGENTINA SE CUENTA CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, Y LA MISIÓN SE ENCUENTRA REALIZANDO LAS GESTIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA, DE CUATRO EN TOTAL.</p> <p>F.-CULMINAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA CASA YANULAQUE ARICA, CHILE SE TIENE PROGRAMADO CULMINAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CASA YANULAQUE, PARA LO CUAL SE HA DESTINADO EN EL PRESUPUESTO RECURSOS ASCENDENTES A S/ 423,531.</p> <p>G.-PROYECTO COMPLEJO CONSULAR EL CHINCHORRO-ARICA, CHILE EL PROYECTO SE ENCUENTRA APROBADO Y CUENTA CON RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO ASCENDENTE A S/1.95 MILLONES DESDE EL 2019. SIN EMBARGO, EL COSTO SE INCREMENTÓ A S/ 10 MILLONES; LOS CUALES ESTÁN PENDIENTE DE FINANCIAMIENTO.</p>	<p>A.-CULMINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DE LA ESTACIÓN CIENTÍFICA DE LA ANTÁRTIDA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2022.</p> <p>B.- CULMINACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS PASOS DE FRONTERA SANTA ROSA E IÑAPARI EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2022.</p> <p>C.-CULMINACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DE LA IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN FRANCIA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022.</p> <p>D.- FINANCIAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN BRASIL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022.</p> <p>E.-INICIO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IOARR EN LA EMBAJADA DE PERÚ EN ARGENTINA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022.</p> <p>F.- CULMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA CASA YANULAQUE ARICA, CHILE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022.</p> <p>G.-REALIZAR LAS GESTIONES QUE DETERMINEN LA FACTIBILIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO COMPLEJO CONSULAR EL CHINCHORRO-ARICA, CHILE, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022, ASI COMO SU FINANCIAMIENTO.</p>
---	-------------------------------------	-------------------------------------	---	---

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2022	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2022	EFFECTUAR EL COMPROMISO, DEVENGADO Y CONTROL PREVIO DE LAS OBLIGACIONES DEL MINISTERIO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA-SIAF-SP (PROVEEDORES, PLANILLAS DE PENSIONES, REMUNERACIONES LIMA Y EXTERIOR, VIÁTICOS, CUOTA A OOII, ASIGNACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PARA LOS OSE'S, ENTRE OTROS), PARA SU POSTERIOR GIRO.
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE, EN EL MARCO DE LA DIRECTIVA NRO 003-2021/EF51.01 "LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO (...)	EJECUCIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO APROBADO CON LA R.M. NRO 050-2022/RE DEL 31 DE ENERO DE 2022	1.CONTINUAR CON EL AVANCE DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO SEGÚN PLAN DE SINCERAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE PROGRAMADO PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2022. 2. LA COMISIÓN ÚNICA DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE DEL MRE DESIGNADA CON LA RM NRO 0248/RE DEL 23 DE JULIO 2021 DEBERÁ ELEVAR AL TITULAR DE LA ENTIDAD EL INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2022 PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL.
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ESTADOS FINANCIEROS, ESTADOS PRESUPUESTARIOS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL TERCER TRIMESTRE 2022, DE ACUERDO CON LA DIRECTIVA NRO. 003-2022-EF/51.01.	PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL TERCER TRIMESTRE 2022	PRESENTAR LA INFORMACION CONTABLE Y PRESUPUESTARIA AL TERCER TRIMESTRE 2022 A LA DGCP; SU PRESENTACION VENCE EL 7 DE NOVIEMBRE DEL 2022. A LA FECHA SE ENCUENTRA EN PROCESO LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DEL 2022, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA DGCP CON LA DIRECTIVA CONTABLE DIRECTIVA CONTABLE N.º 003-2022-EF/51.01 "NORMAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA (...)". DE ACUERDO CON LA CITADA DIRECTIVA

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	EFFECTUAR EL GIRO EN EL SIAF-SP DE LAS OBLIGACIONES Y EL REGISTRO Y CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS RECURSOS CAPTADOS	EFFECTUAR EL GIRO EN EL SIAF-SP DE LAS OBLIGACIONES Y EL REGISTRO Y CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS RECURSOS CAPTADOS EFFECTUAR LOS PAGOS DE LAS OBLIGACIONES A TRAVÉS DEL SIAF-SP COMO SON: PLANILLAS DE REMUNERACIONES LIMA Y EXTERIOR, PENSIONES, CTS, CAS, BET, ENTRE OTROS; PROVEEDORES, TRANSFERENCIAS DE LAS ASIGNACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A LAS OSE'S; ENTREGA DE VIÁTICOS, PAGO DE CUOTAS A OOII, ENTRE OTROS; ASÍ COMO EL REGISTRO Y CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS CAPTADOS EN LIMA Y EN EL EXTERIOR DE LAS TASAS AUTORIZADAS EN EL TUPA -MRE, Y LOS INGRESOS CONSULARES CAPTADOS POR LOS OSE'S; LAS DONACIONES Y APORTES DE RECURSOS COMO SON DEL ACNUR, ENTRE OTROS).
---	-------------------------------------	---	---	---

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MEJORA DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE LOS INMUEBLES, LOS CUALES SON PROPIEDAD DEL MINISTERIO EN EL EXTERIOR Y EN EL PERÚ	NECESIDAD DE MODERNIZAR LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE LOS INMUEBLES QUE SON PROPIEDAD DEL MRE EN EL EXTERIOR Y EN EL PERÚ.	CORTO: CREACIÓN DE UN PLAN PRIORIZADO PARA LA PUESTA EN VALOR Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS 44 INMUEBLES QUE POSEE EL MRE EN EL EXTERIOR. MEDIANO: CREACIÓN DE UNA APLICACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES QUE POSEE EL MRE EN EL PERÚ Y EL EXTERIOR PARA MEJORAR LA GESTIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA. LARGO: ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA BIM EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA E IOARRS DE LA INSTITUCIÓN EN EL EXTERIOR Y EL PERÚ

2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE APOYO DE LA ENTIDAD	LAS DEPENDENCIAS DE APOYO DE LA ENTIDAD CUENTAN CON SISTEMAS INTEGRADOS (SIGA, SIAF ENTRE OTROS) PARA CADA UNA LAS CUALES DIFICULTAN LA INTEGRACIÓN TRANSVERSAL ENTRE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE APOYO INVOLUCRADAS (ORH, LOG, FIN Y OPP) PARA BRINDAR APOYO OPORTUNO A LAS ÁREAS USUARIAS	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, CON LO CUAL SE CONSEGUIRÍA INFORMACIÓN DIARIA E INMEDIATA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN.
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	NO SE CUENTA CON CURADOR Y PRESUPUESTO DESIGNADO DE MANERA ANUAL PARA EL MANTENIMIENTO MOBILIARIO E INMOBILIARIO DE PALACIO DE TORRE TAGLE Y CENTRO CULTURAL.	DESIGNACIÓN DE PROFESIONAL CURADOR Y PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO DE INTEGRAL DEL PALACIO DE TORRE TAGLE Y CENTRO CULTURAL	SOLICITAR LA DETERMINACIÓN DE UN PRESUPUESTO ANUAL Y MULTIANUAL QUE PERMITA EL MANTENIMIENTO CONSTANTE Y PERMANENTE DEL PALACIO DE TORRE TAGLE Y CENTRO CULTURAL. DESIGNAR UN CURADOR E INGENIERO CIVIL PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO CONSTANTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE AMBOS INMUEBLES.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS (MCC) Y CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP PROVISIONAL)	DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DE LA LEY N°31419, CONCORDANTE CON LA CUARTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL REGLAMENTO DE LA REFERIDA LEY, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 053-2022-PCM, EL MRE TIENE HASTA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA ACTUALIZAR O MODIFICAR SUS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS APROBADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL (SERVIR) PARA LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS (MCC) Y EL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP PROVISIONAL).	ACTUALIZAR O MODIFICAR SUS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (MCC Y CAP PROVISIONAL)
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	REINCORPORACIÓN DE EXSERVIDORES CAS AL MRES	SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EJECUTAR MEDIDAS CAUTELARES DE REINCORPORACIÓN PROVISIONAL, EN EL MARCO DE LOS ORDENADO POR LAS SENTENCIAS JUDICIALES, A FAVOR DE EXSERVIDORES CAS AL MRE.	EL MRE SE ENCUENTRA A LA ESPERA DEL OTORGAMIENTO DE LA DEMANDA ADICIONAL PARA EFECTUAR NUEVAS CONTRATACIONES CAS.

3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DEMANDA ADICIONAL CAS	DEMANDA ADICIONAL CAS	SOLICITAR LA CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS QUE SE ENCUENTRA CONTRATADO BAJO LOS ALCANCES DEL DECRETO DE URGENCIA 083-2021 Y LA LEY DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 CON EL CONSIGUIENTE REGISTRO AIRHSP EN EL APLICATIVO DEL MEF
4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	OPINIÓN FAVORABLE DEL MEF SOBRE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL - PAP 2022	<p>EL 26 DE JULIO SE REMITIÓ AL MEF UNA SOLICITUD DE OPINIÓN FAVORABLE AL PAP 2022. HR/EXP: 098909-2022</p> <p>EL PAP ES EL DOCUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE SISTEMATIZA EL PRESUPUESTO DE CADA UNA DE LAS PLAZAS QUE CORRESPONDEN A LOS INGRESOS DEL PERSONAL ACTIVO (DIPLOMÁTICO Y ADMINISTRATIVO DL 276). ASIMISMO, REFLEJA, EN TÉRMINOS PRESUPUESTARIOS, EL COSTO QUE REPRESENTA CONTAR CON UNA DETERMINADA CANTIDAD DE PLAZAS, VACANTES U OCUPADAS, EN LOS CARGOS IDENTIFICADOS EN EL CAP (CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL).</p> <p>LA IMPORTANCIA DE LA APROBACIÓN DEL PAP 2022 RADICA EN QUE POSIBILITARÁ LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO PARA EL REGISTRO CENTRALIZADO DE PLANILLAS Y DE DATOS DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO (AIRHSP), DEL MEF, EL CUAL SIRVE COMO BASE PARA LA FORMULACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO, NÚMERO DE PLAZAS, POLÍTICAS SALARIALES, OBLIGACIONES SOCIALES Y PREVISIONALES Y GASTOS EN PERSONAL.</p> <p>EL PAP VIGENTE DEL MRE DATA DEL AÑO 2018.</p>	SEGUIMIENTO
5	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURO MÉDICO	RENOVACIÓN DEL SEGURO MÉDICO	GESTIONAR LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DEL SEGURO MÉDICO EN OCTUBRE 2022, CON MAYOR PARTICIPACIÓN DE POSTORES.
6	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	RETORNO AL TRABAJO PRESENCIAL	RETORNO AL TRABAJO PRESENCIAL	COMPLETAR EL PROCESO DE RETORNO AL TRABAJO PRESENCIAL EN APLICACIÓN DEL D.S. N° 041-2022-PCM Y LA RM 675-2022-MINSA

7	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DEMANDA ADICIONAL PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE LA PARTIDA 2.1 "PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES" (PLANILLA ÚNICA DE PAGO)	LA OFICINA GENERAL DE PRESUPUESTO (OPP), DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2022 Y CONSIDERANDO EL TIPO DE CAMBIO DE S/ 3.54 POR DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS ESTABLECIDO EN EL MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL (MMM) 2020-2023, INDICÓ QUE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL PAGO DE LA PARTIDA 2.1 "PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES" (PLANILLA ÚNICA DE PAGO) ASCIENDE A S/ 367,043,024.00. SIN EMBARGO, EL TIPO DE CAMBIO DEL SOL RESPECTO AL DÓLAR UTILIZADO EN LAS PLANILLAS DE PAGO EJECUTADAS ENTRE LOS MESES DE ENERO A AGOSTO DEL AÑO 2022, SUMADOS A UNA PROYECCIÓN DE PAGO DE LOS MESES DE SETIEMBRE A DICIEMBRE, ES SUPERIOR A LO ESTABLECIDO EN EL MMM 2020-2023. DICHA CIRCUNSTANCIA, ADEMÁS DE LA NECESIDAD DE CUBRIR LA JEFATURA DE 9 MISIONES DIPLOMÁTICAS VACANTES, OCASIONARÍAN UN GASTO ANUAL APROXIMADO DE S/ 384,568,881.00 PARA EL PAGO DE LAS PLANILLAS DEL AÑO EN CURSO, GENERÁNDOSE ASÍ UN DÉFICIT DE S/ 17,525,857.00.	EN TAL SENTIDO, SE HA SOLICITADO A LA OPP GESTIONAR ANTE EL MEF UNA DEMANDA ADICIONAL POR EL IMPORTE DE S/ 17,525,857.00, QUE PERMITIRÁ AL MRE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES
---	-------------------------------------	--	--	---

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acclón de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acclón de urgente atención
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y DEFENSA EN LOS PROCESOS DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI.	SE VIENE PRESTANDO PRIORITARIA ATENCIÓN A LOS PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE LAS ENTIDADES PRIVADAS REGISTRADAS ANTE LA APCI HAN IMPUGNADO LAS SANCIONES PECUNIARIAS QUE LES FUERON IMPUESTAS POR INCUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LES PERMITE MANTENER VIGENTE SU REGISTRO, RESPECTO DE LAS CUALES ANTERIORMENTE SE HAN OBTENIDO SENTENCIAS FAVORABLES EN CUATRO PROCESOS.	EN GENERAL, CONSTITUYEN ASPECTOS DE CONSTANTE ATENCIÓN URGENTE, LA PRESENTACIÓN DE CONTESTACIONES DE DEMANDAS DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES ESTABLECIDOS, A FIN DE NO GENERAR INDEFENSIÓN A LA ENTIDAD.

2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y DEFENSA EN LOS PROCESOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	<p>EN LO QUE RESPECTA AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, TIENEN PRIORITARIA ATENCIÓN LOS PROCESOS EN LOS QUE SE CUESTIONA LA FACULTAD DISCIPLINARIA DEL ESTADO, LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES Y LOS ARBITRALES, SIN DESCUIDAR LOS CORRESPONDIENTES A OTRAS MATERIAS, COMO LOS LABORALES Y PREVISIONALES, Y LOS QUE SE SIGUEN EN SEDE JURISDICCIONAL EXTRANJERA CONTRA LOS OSE.</p> <p>EN PARTICULAR, MERECE ATENCIÓN PRIORITARIA, POR LA SIGNIFICACIÓN ECONÓMICA, EL PROCESO ARBITRAL INICIADO POR EL CONSORCIO IN CONTINU ET SERVICES ¿ GEMALTO MÉXICO S.A DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTO A LA DEVOLUCIÓN DE PENALIDADES (S/. 2¿957,159.47) APLICADAS POR EL MRE EN SU CONTRA. EN ESTE PROCESO, ADEMÁS DE LA DEFENSA SOBRE EL FONDO (PENALIDADES) LA PROCURADURÍA PÚBLICA HA PLANTEADO DEFENSA PROCESAL DEDUCIENDO LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD; EXCEPCIÓN QUE, EN OTRO PROCESO ARBITRAL INICIADO POR EL MISMO CONSORCIO, FUE DECLARADA FUNDADA, QUEDANDO ASÍ CERRADA TODA DISCUSIÓN SOBRE LAS PENALIDADES APLICADAS POR EL MRE (S/. 4¿581,754.30). RESPECTO AL TEMA DE PRIORIZACIÓN DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA, INFORMAMOS QUE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, NO AFRONTA REQUERIMIENTOS DE TAL NATURALEZA.</p>	<p>EN GENERAL, CONSTITUYEN ASPECTOS DE CONSTANTE ATENCIÓN URGENTE, LA PRESENTACIÓN DE CONTESTACIONES DE DEMANDAS DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES ESTABLECIDOS, A FIN DE NO GENERAR INDEFENSIÓN A LA ENTIDAD.</p> <p>EN PARTICULAR, MERECE TRATO URGENTE LAS ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE PAGOS EN EXCESO A EX SERVIDORES DEL MRE, IDENTIFICADOS POR LA OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES.</p>
---	-------------------------------------	--	---	---

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL	REDUCIDA CAPACIDAD OPERATIVA	SOLICITARÁ CONTRATACIÓN PRIORITARIA DE EXPERTOS INFORMÁTICOS E INGENIERÍA CIVIL

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
----	------------------	-----------	------	--------------------------------	--	--

1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS (RESIDENCIA)	65222221	01/08/2022	CANCELADO
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE IQUITOS CALLE PEVAS N° 120 ¿ DISTRITO DE IQUITOS"	000511	10/11/2022	EMITIDO
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"SUB DIRECCIÓN DE REFUGIADOS AV. PASEO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ 3872"	000511	10/11/2022	EMITIDO
4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ - 01 AV. JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN N°335"	000511	10/11/2022	EMITIDO
5	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ - 02 AV. JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN N°335"	000511	10/11/2022	EMITIDO
6	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"UNIDAD DE REDES 01 JR. UCAYALI N° 337 ¿ CERCADO DE LIMA"	000511	10/11/2022	EMITIDO
7	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"UNIDAD DE REDES 02 JR. UCAYALI N° 337 ¿ CERCADO DE LIMA"	000511	10/11/2022	EMITIDO
8	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"	MOVIL- "8.22790558 8.22790634 8.22790748"	17/03/2025	EMITIDO
9	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA (OFICINA)	110000555	01/08/2022	CANCELADO
10	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (RESIDENCIA)	10748910	01/08/2022	CANCELADO
11	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (OFICINA)	10688120	01/08/2022	CANCELADO
12	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TRUJILLO (RESIDENCIA)	59433700	01/08/2022	CANCELADO
13	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TRUJILLO (OFICINA)	46428936	01/08/2022	CANCELADO
14	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CAJAMARCA (RESIDENCIA)	45488359	01/08/2022	CANCELADO
15	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CAJAMARCA (OFICINA)	58738646	01/08/2022	CANCELADO

16	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUNO (RESIDENCIA)	N° DE SUMINISTRO 0010010559	01/08/2022	CANCELADO
17	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUNO (OFICINA)	N° DE SUMINISTRO 0010009543	01/08/2022	CANCELADO
18	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PIURA (RESIDENCIA)	16216657	01/08/2022	CANCELADO
19	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PIURA (OFICINA)	5119806	01/08/2022	CANCELADO
20	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS (RESIDENCIA)	830	01/08/2022	CANCELADO
21	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA (OFICINA)	21319	01/08/2022	CANCELADO
22	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA (RESIDENCIA)	110000320	01/08/2022	CANCELADO
23	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	COCHERA RUFINO TORRICO 473 - CERCADO DE LIMA	0210611	01/09/2022	PENDIENTE
24	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA (RESIDENCIA)	434914	01/08/2022	CANCELADO
25	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CAJAMARCA (OFICINA)	450060	01/08/2022	CANCELADO
26	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUNO (RESIDENCIA)	CÓDIGO DE CONEXIÓN 10044586	01/08/2022	CANCELADO
27	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUNO (OFICINA)	CÓDIGO DE CONEXIÓN 10000268	01/08/2022	CANCELADO
28	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PIURA (OFICINA)	10247622	01/08/2022	CANCELADO
29	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TUMBES (OFICINA)	124877	01/08/2022	CANCELADO
30	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	EDIFICIO CARLOS GARCÍA BEDOYA EN JR. LAMPA 545 - CERCADO DE LIMA	3103300-4	01/09/2022	PENDIENTE
31	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	EDIFICIO RAUL PORRAS BARRENECHEA EN JR. UCAYALI 337 - CERCADO DE LIMA	"3257255-4 3009557-4"	01/09/2022	PENDIENTE
32	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE TUMBES JR. BOLOGNESI N° 101, 2DO PISO COOPERATIVA TUMAN"	000511	10/11/2022	EMITIDO

33	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA IQUITOS"	MRE	30/06/2023	EMITIDO
34	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA PIURA"	MRE	30/06/2023	EMITIDO
35	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA PUNO"	MRE	30/06/2023	EMITIDO
36	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE PIURA AV. FORTUNATO CHIRICHIGNO MZ. B LT 18A ¿ URB SAN EDUARDO"	000511	10/11/2022	EMITIDO
37	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE CUSCO CALLE LIMACPAMPA 565, CUSCO"	000511	10/11/2022	EMITIDO
38	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA SEDE CENTRAL - LIMA"	MRE	30/06/2023	EMITIDO
39	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"INTERNET PRINCIPAL JR. UCAYALI N° 337 - SÓTANO - CERCADO DE LIMA "	000511	10/11/2022	EMITIDO
40	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"INTERNET BACKUP JR. UCAYALI N° 337 - SÓTANO - CERCADO DE LIMA "	000511	10/11/2022	EMITIDO
41	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ENLACE DE DATOS ACADEMIA DIPLOMÁTICA AV. JOSE FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN N° 335 - MAGDALENA DEL MAR JR. UCAYALI N° 337-SOTANO (CABECERA) - CERCADO DE LIMA "	000511	10/11/2022	EMITIDO
42	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE PUNO JR. CONDE DE LEMUS N° 237 ¿ DISTRITO DE PUNO"	000511	10/11/2022	EMITIDO
43	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE TACNA CALLE CAJAMARCA N° 37 URB NOE "	000511	10/11/2022	EMITIDO
44	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE AREQUIPA MÁLAGA GRENET N° 302 - UMACOLLO"	000511	10/11/2022	EMITIDO

45	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA TACNA"	MRE	30/06/2023	EMITIDO
46	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA TUMBES"	MRE	30/06/2023	EMITIDO
47	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA TRUJILLO"	MRE	30/06/2023	EMITIDO
48	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	PALACIO TORRE TAGLE EN JR. UCAYALI 363 - CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDE	01/08/2022	PENDIENTE
49	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	EDIFICIO CARLOS GARCÍA BEDOYA EN JR. LAMPA 545 - CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDE	01/08/2022	PENDIENTE
50	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	EDIFICIO RAUL PORRAS BARRENECHEA EN JR. UCAYALI 337 - CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDE	01/08/2022	PENDIENTE
51	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	LEGALIZACIONES EX CASA GRACE EN JR. LAMPA 580 - CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDER	01/08/2022	PENDIENTE
52	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ EN AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN N° 335 - SAN ISIDRO	NO CORRESPONDE	01/08/2022	PENDIENTE
53	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	CENTRO CULTURAL EN JR. UCAYALI 391 - CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDER	01/08/2022	PENDIENTE
54	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	EDIFICIO CAVALI EN JR. MIROQUESADA 261 - CERCADO DE LIMA	0150536	01/09/2022	PENDIENTE
55	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	PALACIO TORRE TAGLE Y CENTRO CULTURAL EN JR. UCAYALI 363/391 - CERCADO DE LIMA	0003733	01/09/2022	PENDIENTE
56	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ EN AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN N° 335 - SAN ISIDRO	0079737	01/09/2022	PENDIENTE
57	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINAS EN EDIFICIO RIMAC- JR. MIRO QUESADA 247-CERCADO DE LIMA	0202239-2272113-2392433-01480696-07938220-25309751	01/09/2022	PENDIENTE
58	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	EX EMBAJADA DE CUBA EN CORONEL PORTILLO 110 - SAN ISIDRO	0130792	01/09/2022	PENDIENTE

59	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS (OFICINA)	750	01/08/2022	CANCELADO
60	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA (RESIDENCIA)	21319	01/08/2022	CANCELADO
61	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA (OFICINA)	172400	01/08/2022	CANCELADO
62	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA (RESIDENCIA)	16882	01/08/2022	CANCELADO
63	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA (OFICINA)	14867 14868	01/08/2022	CANCELADO
64	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (RESIDENCIA)	2091489	01/08/2022	CANCELADO
65	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (OFICINA)	1177060	01/08/2022	CANCELADO
66	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TRUJILLO (RESIDENCIA)	220089	01/08/2022	CANCELADO
67	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TRUJILLO (OFICINA)	12071510090	01/08/2022	CANCELADO
68	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	OFICINAS EN EDIFICIO RIMAC- JR. MIRO QUESADA 247- SEGUNDO PISO - CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDER	01/08/2022	PENDIENTE
69	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	EDIFICIO CAVALI EN PASAJE ACUÑA 129 - CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDER	01/08/2022	PENDIENTE
70	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	COCHERA EN JR. RUFINO TORRICO N° 473 - CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDER	01/08/2022	PENDIENTE
71	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SEGURIDAD	OFICINA DE LA COMISION ESPECIAL DE REFUGIADOS EN AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3832 - SAN ISIDRO	NO CORRESPONDER	01/08/2022	PENDIENTE
72	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	FUNDACIÓN ACADEMIA DIPLOMÁTICA EN CALLE UGARTE Y MOSCOSO N° 101 - SAN ISIDRO	2532077-1	01/09/2022	PENDIENTE
73	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	EX EMBAJADA DE CUBA EN CORONEL PORTILLO 110 - SAN ISIDRO	2540579-6	01/09/2022	PENDIENTE
74	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	EDIFICIO CARLOS GARCÍA BEDOYA EN JR. LAMPA 545 - CERCADO DE LIMA	1632483	01/09/2022	PENDIENTE

75	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	EDIFICIO RAUL PORRAS BARRENECHEA EN JR. UCAYALI 337 - CERCADO DE LIMA	1069770	01/09/2022	PENDIENTE
76	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	LEGALIZACIONES EX CASA GRACE EN JR. LAMPA 580 - CERCADO DE LIMA	2325574	01/09/2022	PENDIENTE
77	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS (RESIDENCIA)	65222221	01/08/2022	CANCELADO
78	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA (RESIDENCIA)	8.13433454.00.00.100 000	01/08/2022	CANCELADO
79	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA (RESIDENCIA)	052-244878	01/08/2022	CANCELADO
80	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE CAJAMARCA CALLE 3 MZ ¿D LOTE 7, URB COLINAS VICTORIA, EN BAÑOS DEL ICA."	000511	10/11/2022	EMITIDO
81	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	"ODE TRUJILLO CALLE LOS FICUS 248-296, URBANIZACIÓN FÁTIMA."	000511	10/11/2022	EMITIDO
82	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA AREQUIPA"	MRE	30/06/2023	EMITIDO
83	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA CAJAMARCA"	MRE	30/06/2023	EMITIDO
84	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	"SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA OFICINA DESCONCENTRADA CUSCO"	MRE	30/06/2023	EMITIDO
85	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	LEGALIZACIONES EX CASA GRACE EN JR. LAMPA 580 - CERCADO DE LIMA	6062401-2	01/09/2022	PENDIENTE
86	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	EDIFICIO CAVALI EN JR. MIROQUESADA 261 - CERCADO DE LIMA	3005297-1	01/09/2022	PENDIENTE
87	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	PALACIO TORRE TAGLE EN JR. UCAYALI 363 - CERCADO DE LIMA	3086347-6	01/09/2022	PENDIENTE
88	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	CENTRO CULTURAL INCA GARCILASO EN JR. AZANGARO 386 - CERCADO DE LIMA	3021326-8	01/09/2022	PENDIENTE

89	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ EN AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN N° 335 - SAN ISIDRO	2529223-6	01/09/2022	PENDIENTE
90	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN TUMBES (OFICINA)	15551101	01/08/2022	CANCELADO
91	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUERTO MALDONADO (RESIDENCIA)	2000000406	01/08/2022	CANCELADO
92	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUERTO MALDONADO (OFICINA)	2000019561	01/08/2022	CANCELADO
93	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN AMAZONAS (OFICINA)	90164614	01/08/2022	CANCELADO
94	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (RESIDENCIA)	84984638	01/08/2022	CANCELADO
95	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN AREQUIPA (RESIDENCIA)	8.13433454.00.00.100 000	01/08/2022	CANCELADO
96	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN TACNA (RESIDENCIA)	052-244878	01/08/2022	CANCELADO
97	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN CUSCO (RESIDENCIA)	84984638	01/08/2022	CANCELADO
98	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN TRUJILLO (RESIDENCIA)	44538523	01/08/2022	CANCELADO
99	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN PIURA (RESIDENCIA)	5762593	01/08/2022	CANCELADO
100	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN TUMBES (RESIDENCIA)	774190000	01/08/2022	CANCELADO
101	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUERTO MALDONADO (RESIDENCIA)	82970191	01/08/2022	CANCELADO
102	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUERTO MALDONADO (OFICINA)	82350111	01/08/2022	CANCELADO
103	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INTERNET	OFICINA DESCONCENTRADA EN AMAZONAS (OFICINA)	41260397	01/08/2022	CANCELADO
104	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN TRUJILLO (RESIDENCIA)	44538523	01/08/2022	CANCELADO
105	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN PIURA (RESIDENCIA)	6/08/2021	01/08/2022	CANCELADO
106	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN TUMBES (RESIDENCIA)	072-542085	01/08/2022	CANCELADO

107	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TELEFONO	OFICINA DESCONCENTRADA EN AMAZONAS (OFICINA)	41260397	01/08/2022	CANCELADO
108	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUERTO MALDONADO (RESIDENCIA)	1021916	01/08/2022	CANCELADO
109	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGUA	OFICINA DESCONCENTRADA EN PUERTO MALDONADO (OFICINA)	1001230	01/08/2022	CANCELADO
110	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS (RESIDENCIA)	100255315	01/08/2022	CANCELADO
111	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	OFICINA DESCONCENTRADA EN IQUITOS (OFICINA)	100080770	01/08/2022	CANCELADO
112	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ENERGIA ELECTRICA	ALMACEN DEPÓSITO EN JR. MOQUEGUA 336 CERCADO DE LIMA	2226341	01/09/2022	PENDIENTE
113	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	EDIFICIO CARLOS GARCÍA BEDOYA EN JR. LAMPA 545 - CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDE	01/08/2022	PENDIENTE
114	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	EDIFICIO RAUL PORRAS BARRENECHEA EN JR. UCAYALI 337 - CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDE	01/08/2022	PENDIENTE
115	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	LEGALIZACIONES EX CASA GRACE EN JR. LAMPA 580 - CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDE	01/08/2022	PENDIENTE
116	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	EDIFICIO CAVALI EN JR. MIROQUESADA 261 - CERCADO DE LIMA		01/08/2022	PENDIENTE
117	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	PALACIO TORRE TAGLE Y CENTRO CULTURAL EN JR. UCAYALI 363/391 - CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDE	01/08/2022	PENDIENTE
118	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ EN AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN N° 335 - SAN ISIDRO	NO CORRESPONDE	01/08/2022	PENDIENTE
119	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	OFICINAS EN EDIFICIO RIMAC- JR. MIRO QUESADA 247-CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDE	01/08/2022	PENDIENTE
120	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	LIMPIEZA	ALMACEN DEPÓSITO EN JR. MOQUEGUA 336 CERCADO DE LIMA	NO CORRESPONDE	01/08/2022	PENDIENTE

3.3. Negociación colectiva

N°	Unidad Ejecutora	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SITRE	LIMA Y EXTERIOR	EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2022 SE FIRMÓ UN ACTA DE NO ACUERDO. EL SITRE NO INICIÓ LA FASE DE CONCILIACIÓN.
2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SINDICATO DE TRABAJADORES CAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SITRACAS	PERÚ	<p>EL SITRACAS PRESENTÓ AL MRE SU CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN MEDIANTE DOCUMENTO DE FECHA 13/07/2022.</p> <p>EL SITRACAS MEDIANTE CARTA S/N DE 22/06/2022, PRESENTÓ ANTE EL MRE SU PLIEGO DE RECLAMOS QUE CONTIENE UN PROYECTO DE CONVENIO COLECTIVO, SIN TENER EN CUENTA EL PLAZO PREVISTO EN LA LEY 31188 Y SUS LINEAMIENTO.</p> <p>MEDIANTE RSG 0584-2022-RE SE DECLARA PROCEDENTE LA ABSTENCIÓN FORMULADA POR LA EMBAJADORA SDR GLORIA LISSETTE NALVARTE SIMONI DE ISASI, JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y SE DESIGNA LA MINISTRO SDR JORGE FERNANDO PONCE SAN ROMÁN, JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL COMO AUTORIDAD COMPETENTE.</p>

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MAPA DE PROCESOS APROBADO CON RSG 0116_2022 DE 22MAR2022	IMPLEMENTARLO EN LA INTITUCION	EN PROCESO DE IMPLEMENTACION	EL MAPA DE PROCESOS PERMITE REPRESENTAR LOS PROCESOS DEL MRE MISIONALES, DE APOYO Y ESTRATÉGICOS Y SUS INTERRELACIONES. LA TAREA PRINCIPAL PARA LLEVARLO A CABO CONSISTE EN IDENTIFICAR LOS PROCESOS Y RELACIONAR UNOS PROCESOS CON OTROS SEGÚN SU ORDEN DE EJECUCIÓN, DE MANERA ESTRUCTURADA, PARA QUE LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN SE REALICE EN FUNCIÓN A ELLOS.

2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA APROBADO CON DS-076-2021/RE (23-12-2021)	EN APLICACION	APROBADO - VIGENTE	DOCUMENTO DE GESTIÓN QUE CONTIENE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE, POR EXIGENCIA LEGAL, DEBEN INICIAR LOS ADMINISTRADOS ANTE LAS ENTIDADES PARA SATISFACER O EJERCER SUS INTERESES O DERECHOS.
3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONES APROBADO CON DECRETO SUPREMO N ° 135-2910/RE DEL 18DIC20210	ACTUALIZAR EL ROF	EN PROCESO DE ACTUALIZACION	EL ROF ES EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE UNA ENTIDAD, QUE SE CONSTITUYE EN UN DOCUMENTO TÉCNICO NORMATIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE ESTABLECE: A) LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ENTIDAD. B) LAS FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD Y DE CADA UNO DE SUS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS.

* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

N°	Unidad Ejecutora	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
No se encontraron registros.					

3.6. Gestión documental

3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

Unidad Ejecutora	Tipo de sistema de trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	NO	0-0	0-0
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	NO	0-0	0-0

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora	Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 0551 ,	16/10/2020

3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo. El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

ANEXOS 1.B.1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos